

SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 124.83.81 “CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-COMPRAS” AUXILIAR 02 RUC 1760013210001

PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 124.83.81 “CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-COMPRAS” AUXILIAR 02 RUC 1760013210001

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL ECUADOR.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2021 primera edición

MEF y logotipo MEF son marcas registradas

Documento propiedad de:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL ECUADOR.

República del Ecuador.

Edición:	Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Cubierta:	Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Composición y diagramación:	Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Estructuración:	Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Administración:	Econ. Simón Cueva Armijos Ministro de Finanzas
Autores:	Ing. Paola Arellano Analista de Estados Financieros Ing. Tatiana Trujillo Analista de Estados Financieros
Fecha:	12/11/2021
Revisado:	Ing. Walter Medina Director Nacional de Estados Financieros
Aprobado:	Eco. Magdalena Vicuña Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental
Fecha:	16/11/2021

Contenido

BASE LEGAL.....	4
ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	5
1. PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 124.83.81 “CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-COMPRAS” AUXILIAR 02 RUC 1760013210001	6
CASO A. (Regularización de IVA – contratos).....	9
CASO B. (Regularización de IVA – Devengado de gastos).....	15

PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 124.83.81 “CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-COMPRAS” AUXILIAR 02 RUC 1760013210001

BASE LEGAL

Los artículos 152 y 158 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señalan respectivamente:

“Art. 152.- Obligaciones de los servidores de las entidades. - Las máximas autoridades de cada entidad u organismo público, serán los responsables de velar por el debido funcionamiento del componente de Contabilidad Gubernamental y los servidores de las unidades financieras, de observar la normativa contable...”.

“Art. 158.- Normativa aplicable. - El ente rector de las finanzas públicas tiene la facultad privativa para expedir, actualizar y difundir los principios, normas técnicas, manuales, procedimientos, instructivos y más disposiciones contables, que serán de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades y organismos del Sector Público no Financiero.”

En base a la normativa legal antes citada, esta Subsecretaría emite las directrices, manuales e instructivos para que las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado ejecuten en la herramienta informática e-SIGEF los registros contables de forma directa.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las directrices emitidas en este documento son de aplicación obligatoria para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas y Unidades Médicas del IESS que operan en la herramienta informática e-SIGEF.

1. PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 124.83.81 “CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-COMPRAS” AUXILIAR 02 RUC 1760013210001

Para las entidades que utilizan la herramienta informática e-SIGEF y que ejecutaron CURS de gastos (DEV) de años anteriores y por motivos debidamente justificados no realizaron el ajuste de regularización del IVA (RDP) en el mismo ejercicio fiscal; para regularizar los valores del IVA a la ejecución presupuestaria en el año vigente, deberán realizar el siguiente procedimiento:

Para el presente procedimiento se realiza un ejemplo del año 2018

1. Verificar el saldo contable de la cuenta 124.83.81, en el asiento de apertura del ejercicio fiscal actual, ejemplo:

La entidad realiza un proceso de contratación para el servicio de seguridad y vigilancia en el ejercicio fiscal 2018 y procedió a generar el devengado, utilizando la partida presupuestaria 53.02.08.

Factura No. 01

Valor base USD. 3.270,00

IVA USD. 392,40

- 1-
- Registro de la factura-
-DAG-

Afectación Presupuestaria 53.02.08

Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
Año 2018	634.02.08	Servicios de Seguridad y Vigilancia	3.270,00	
	113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	392,40	
	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		3.270,00
	213.81.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%		117,72
	213.81.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%		274,68
			3.662,40	3.662,40

- 2-
- Pago del bien o servicio al proveedor-
-PAG-

Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
Año 2018	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	3.270,00	
	111.02.01	Recursos Fiscales		3.204,60
	212.40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central		65,40
			3.270,00	3.270,00

- 3-
- Pago del IVA al proveedor-
-PIC-

Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
Año 2018	213.81.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	117,72	
	111.02.01	Recursos Fiscales		117,72
			117,72	117,72

De acuerdo a las directrices de cierre y apertura, los saldos de las cuentas contables del subgrupo 113.XX.XX se trasladarán mediante asientos de cierre a las cuentas contables del subgrupo 124.XX.XX que correspondan, así:

Año 2018 (Años anteriores)			Año 2019 (Año anterior)			Año 2020 en adelante		
Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle	Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle	Ejercicio fiscal	Cta. Cble.	Detalle
2018	113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	2019	124.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	2020	124.83.81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras

2. Verificar los ítems presupuestarios y las fuentes de financiamiento, con que se afectó el CUR de devengado (DEV), y que no se realizó la regularización del IVA.

CASO A. (Regularización de IVA – contratos)

Este caso se aplicará exclusivamente cuando el saldo de la cuenta contable “124.83.81- Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras” corresponda al monto de IVA de contratos de bienes o servicios no regularizados en años anteriores:

1. Reclasificación del saldo contable de la cuenta contable 124.83.81 “Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras” por medio de la clase de registro **AIAA**, a través de la ruta: Contabilidad / Registro de Contable / Comprobante Contable UE.

- 1-

- Reclasificación de saldo contable- Clase de registro: AIAA

Ruta:

Contabilidad / Registro Contable / Comprobante Contable UE

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	124.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	392,40	
	124.83.81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras		392,40
			392,40	392,40

Comprobante Contable - CREAM				
Ejercicio	2021	Institución	999 - 0000 - 0000 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	
Clase Registro	AIAA - AJUSTE PARA REGULAR IVA AÑOS ANTERIORES		No. Original	
Tipo Documento Respaldo	09 - REPORTES FINANCIEROS			
No. Secuencia	04 - LIBRO MAYOR - AUXILIAR		No. Documento Respaldo	123
RUC	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	Monto Contable	40
Entidad Origen	320999900000	[EO] 320999900000 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PLANTA CENTRAL		
Descripción	PRUEBA			

SIGEF - Contabilidad										
Registro Contable - Comprobante Contable UE - Registro Contable										
Ejercicio Actual	2021		Institución	320 - 9999 - 0000		MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PLANTA CENTRAL				
No. Preliminar	99114171		No. Original	0099114171		Clase Registro	AIAA		Monto Contable	40.00
Descripción	R91/R9A									
Asientos Contables										
Mayor	Subcuenta 1	Subcuenta 2	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Débito / Crédito		Monto Asiento		
000	00	00							0.00	
Sel	Mayor	Subcuenta 1	Subcuenta 2	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Débito / Crédito	Monto Débito	Monto Crédito	
	124	83	81	32099990000	1760013210001	0	C	0.00	40.00	
	124	85	81	32099990000	1760013210001	0	D	40.00	0.00	
Total								40.00	40.00	
Filtros:										

- Reclasificación del saldo de la cuenta contable 124.85.81 “Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Compras” por medio de la clase de registro **CIVR-124.85.81 CUENTAS POR COBRAR AÑO ANTERIOR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMPRAS**, a través de la ruta: Contabilidad / Registro de Operaciones No Presupuestarias / Ajustes y Reclasificaciones / Ajustes y Reclasificaciones Corrientes – Inversión, con el Tipo de Transacción 06. De acuerdo a la dinámica contable que se describe continuación:

Caso A

- 2 -

- Reclasificación de saldo contable-

Clase de registro: CIVR

Ruta:

Contabilidad / Registro de Operaciones no Presupuestarias / Ajustes y Reclasificaciones / Ajustes y Reclasificaciones Corrientes - Inversión / Tipo de transacción 06

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	113.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	392,40	
	124.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras		392,40
			392,40	392,40

Formularios: Ajustes y Reclasificaciones Contables - CREAR

Ejercicio:	2021	Institución:	320 9999 0	Fecha Revertido:		Fecha Errado:	
Fecha Registro:	22/07/2021 (dd/mm/yyyy)	Fecha Solicitud:					
Estado:	REGISTRADO	No. ID:		No. Formulario:			
No. CUR:		No. CUR Revertido:		Fecha Aprobación:			
Tipo Transacción:	6 - RECLASIFICACION DE CUENTAS X COBRAR DE AÑOS ANTERIORES - CORRIENTES						
Clase Registro:	CIVR - CIVR - 124.85.81 CUENTAS POR COBRAR AÑO ANTERIOR IMPUESTO AL VALOR AGREGA						
Tipo Documento:	9 - REPORTES FINANCIEROS						
Documento Respaldo:	4 - LIBRO MAYOR - AUXILIAR						
No. Doc.:	123						
Identif. RUC/CI:	1760013210001 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS						
Monto:	40						
Fuente:	1 1 Recursos Fiscales						
Organismo:	0000 0 - ORGANISMO NO IDENTIFICADO						
No. de Prestamo:	0000 SIN PRESTAMO						
Descripción:	PRUEBA						

SIGEF - Contabilidad
Registro de Operaciones No Presupuestarias - Ajustes y Reclasificaciones - Ajustes y Reclas. Ctales Corr-Inver - Ajustes y Reclasificaciones Contables - Detalle Formulario Contable

Ejercicio Actual:	2021										
Institución:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA										
No. Id:	7042727										
Sel	No Detalle	Cta Mayor	SubCuenta1	SubCuenta2	D/C	Auxiliar01	Auxiliar02	Auxiliar03	Monto Debito	Monto Credito	
●	0001	113	85	81 D		32099990000	1760013210001	0	40.00	0.00	
○	0002	124	85	81 C		32099990000	1760013210001	0	0.00	40.00	
Total									40.00	40.00	
1											

3. Elaboración y aprobación de certificación y compromiso presupuestario con los siguientes datos:

- Tipo de certificación= CCRR-Contrato de Arrastre
- Clase de Registro = COM
- Clase de Modificación = NOR
- Clases de Gasto = OGA
- Tipo Documento Respaldo = 06. Comprobante Administrativo de Gastos
- Clase de Documentos Respaldo = 44. IVA pagado en compras del año anterior.
- Nro. contrato eSIGEF= Se seleccionará el número del contrato del cual no se realizó el RDP en años anteriores.

Certificación presupuestaria - CREAM			
Ejercicio	2021		
Institución:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		
No. Certificado	Estado	No. CUR	0000 Código Proceso Sercop
Tipo de Certificación	CCRR - Contratos de Arrastre		
Clase Registro:	COM	Clase Modificación:	NOR
		Clase Gasto:	OGA Certificación Plurianual:
Tipo Documento Respaldo:	06 06 - COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		
Clase Documento Respaldo:	44 44 - IVA PAGADO EN COMPRAS DEL AÑO ANTERIOR		
No. Contrato eSIGEF:	320-9999-0000-0018-2019 320-9999-0000-0018-2019 - Aprobado-ATIMASA S.A. - CONTRATO 0018-2019 PARA EL SERVICI		
No. Documento Respaldo:	123		
Monto Gasto:	40		
Descripción:			
CERTIFICACION PRUEBA			

4. Elaboración y aprobación del CUR de regularización del IVA con los siguientes datos:

- Clase de Registro = RDP
- Clase de Modificación = NOR
- Clases de Gasto = OGA
- Tipo Documento Respaldo = 06. Comprobante Administrativo de Gastos
- Clase de Documentos Respaldo = 44. IVA pagado en compras del año anterior.
- No. Documento de respaldo = Número del contrato
- Ruc Beneficiario = RUC del proveedor
- Banco = 99 – Cuentas Virtuales
- Cuenta Origen = 113 85 81 IVA – 113.85.81 IVA Pagado en Compras del Año Anterior

Comprobante de Ejecución de Gastos - VER_REGISTRO					
Ejercicio	2021				
Institución:	320-9999-0000 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PLANTA CENTRAL				
Fecha Elaboración	20/07/2021	No. CUR	003017	No. Expediente	001579
Clase Registro:	RDP	Clase Modificación:	NOR	Clase Gasto:	OGA
No. Certificación	418	No. Original	003015	[CARGAR]	
Tipo Documento Respaldo:	06	COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			
Clase Documento Respaldo:	44	IVA PAGADO EN COMPRAS DEL AÑO ANTERIOR			
RUC Beneficiario:	0991331859001	ATIMASA S.A.			
No. Documento Respaldo:	320-9999-0000-0018-2019	El Documento aplica Costo Adicional:			
[Fte] - [Draf] - [No. Pres]	000 - 0000 - 0000	Significado: Préstamo, Donación o Colocación			
Regularizar Pago IVA:	<input type="checkbox"/>				
Banco:	99	99 - CUENTAS VIRTUALES			
Cuenta Origen:	113.85.81 IV	113.85.81 IVA - 113.85.81 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS DEL AÑO ANTERIOR			

- En los detalles del CUR de Regularización (RDP) se ejecutará la afectación presupuestaria al mismo ítem y fuente de financiamiento con el cual se realizó el Devengado (años anteriores).
- El monto del CUR de regularización (RDP), será equivalente al valor del IVA generado en el Devengado (años anteriores).

- 1 -
- Regularización del IVA -
- RDP -

Afectación Presupuestaria 53.02.08

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	634.02.08	Servicios de Seguridad y Vigilancia	392,40	
	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		392,40
			392,40	392,40

- 2 -
- Neteo del IVA -
- PAR -

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	392,40	
	113.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras		392,40
			392,40	392,40

7. Verificación del saldo de la cuenta 124.85.81 “Cuentas por Cobrar Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Compras” al finalizar los procesos de regularización, a través de la consulta de reportes del Libro Mayor por Unidad Ejecutora, el mismo que deberá estar en cero (USD. 0,00).

CASO B. (Regularización de IVA – Devengado de gastos)

1. Reclasificación del saldo de la cuenta contable 124.83.81 “Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras” por medio de la clase de registro **RCIV** “Reclasificación 1248381 CxC A.A. Impuesto al Valor Agregado - Compras”, a través de la ruta: Contabilidad / Registro de Operaciones No Presupuestarias / Ajustes y Reclasificaciones / Ajustes y Reclasificaciones Corrientes – Inversión, con el Tipo de Transacción 0006. De acuerdo a la dinámica contable que se describe continuación:

Caso B

Regularización del IVA del años anteriores (Saldo cuenta año 2018)

- 1-

- Reclasificación de saldo contable-

Clase de registro: RCIV

Ruta:

Contabilidad / Registro de Operaciones no Presupuestarias / Ajustes y Reclasificaciones / Ajustes y Reclasificaciones Corrientes - Inversión / Tipo de transacción 06

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	113.83.81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	392,40	
	124.83.81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras		392,40
			392,40	392,40

Formularios: Ajustes y Redasificaciones Contables - CREAR			
Ejercicio:	2021	Institución:	320 9999 0
Fecha Registro:	20/07/2021 (dd/mm/yyyy)	Fecha Solicitud (dd/mm/yyyy)	
Estado	REGISTRADO	No. ID	
No. CUR:		No. CUR Revertido	
Tipo Transacción:	6 - RECLASIFICACION DE CUENTAS X COBRAR DE AÑOS ANTERIORES - CORRIENTES		
Clase Registro:	RCIV - Reclasificación 1248381 CxC A.A. Impuesto al Valor Agregado - Compras		
Tipo Documento	9 - REPORTES FINANCIEROS		
Documento Respaldo	4 - LIBRO MAYOR - AUXILIAR		
No. Doc.	1234		
Identif. RUC/CI:	1760013210001 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Monto:	40		
Fuente:	1 Recursos Fiscales		
Organismo:	0 - ORGANISMO NO IDENTIFICADO		
No. de Prestamo:	0000 SIN PRÉSTAMO		
Descripción:	PRUEBA RECLASIFICACION		

No Detalle	Cta Mayor	SubCuenta1	SubCuenta2	D/C	Auxiliar01	Auxiliar02	Auxiliar03	Monto Debito	Monto Credito
0001	113	83	81	D	32099990000	1760013210001	0	40.00	0.00
0002	124	83	81	C	32099990000	1760013210001	0	0.00	40.00
								40.00	40.00

2. Elaboración del CUR de regularización.- el servidor debe crear la cabecera del

CUR con los siguientes datos:

- Clase de Registro = REG
- Clase de Modificación = NOR
- Clases de Gasto = OGA
- Tipo Documento Respaldo = 06. Comprobante Administrativo de Gastos
- Clase de Documentos Respaldo = 06. Liquidación de gastos
- Ruc Beneficiario = Nro. RUC del SRI (1760013210001)
- Banco = 99 – Cuentas Virtuales
- Cuenta Origen = 113 83 81 IVA – 113.83.81 IVA Pagado en Compras del Año Anterior.

Comprobante de Ejecución de Gastos - CREAM					
Ejercicio	2021				
Institución:	320-9999-0000 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - PLANTA CENTRAL				
Clase Registro:	REG	Clase Modificación:	NOR	Clase Gasto:	OGA
No. Certificación					No. Original: 000000 [CARGAR]
Tipo Documento Respaldo:	06 COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS				
Clase Documento Respaldo:	06 - LIQUIDACIÓN DE GASTOS				
RUC Beneficiario:	1760013210001 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS				
No. Documento Respaldo:	123				
[Fte] - [Ora] - [No. Pres]	000 - 0000 - 0000 Significado: Préstamo, Donación o Colocación				
Regularizar Pago IVA:	<input type="checkbox"/>				
Banco:	99 99 - CUENTAS VIRTUALES				
Cuenta Origen:	113.83.81 IV. 113.83.81 IVA - 113.83.81 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS DEL AÑO ANTERIOR				
Auxiliar 03:	0				
Cuenta Monetaria Deposito Control Ingresos					

3. En los detalles del CUR de regularización se ejecutará con el mismo ítem y fuente de financiamiento con que se realizó el gasto (años anteriores).

Nota: Para realizar el cur de regulación REG, la entidad debe contar con el espacio presupuestario correspondiente.

4. El monto del CUR de regularización, será equivalente al valor del IVA generado en el Devengado (DEV) de gasto de años anteriores y se realizará el registro de regularización (REG) por el valor de IVA del año anterior.

- 1 -
- Regularización del IVA -
- REG -

Afectación Presupuestaria 53.02.08

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	634.02.08	Servicios de Seguridad y Vigilancia	392,40	
	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		392,40
			392,40	392,40

- 2 -
- Neteo del IVA -
- PAR -

Ejercicio	Cta. Cble.	Detalle	Débito	Crédito
2021	213.53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	392,40	
	113.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras		392,40
			392,40	392,40

5. Verificación del saldo de la cuenta contable 124.83.81” Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras” al finalizar los procesos de regularización, a través de la consulta de reportes del “Libro Mayor por Unidad Ejecutora”, el mismo que deberá estar en cero (USD. 0,00).

Nota: Se exceptúa del procedimiento antes descrito a los saldos, al 31 de diciembre, de la cuenta 113.81.01 – “Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado – Compras” que provienen de aquellos hechos económicos a los cuales se aplicó el 100% de retención de IVA conforme a la Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000037 del Servicio de Rentas Internas.